

CONVOCATORIA DE CONTRATACION LABORAL DE MONITOR/COORDINADOR DE ENSAYOS CLÍNICOS. REF: 34/2019

La Fundación de Investigación Biomédica del Hospital Universitario de la Princesa convoca una plaza de Monitor/Coordinador ensayos clínicos para proyecto de investigación **“Intensificación de dosis de radioterapia en lesión dominante Intraprostática mediante la técnica VMAT (modulación volumétrica de Arco) para el tratamiento del cáncer de próstata localizado”**, Ref.: CAP-VMAT-DIL, bajo la dirección de la Dra. Almudena Zapatero. REF – 34/2019.

Requisitos

1.- TITULACIÓN

- Titulación superior en área biosanitaria.
- Se valorará la realización de Master de Ensayos Clínicos.

Se valorará formación complementaria en:

- Formación en buena práctica clínica.
- Experiencia en investigación clínica
- Manejo de programas informáticos
- Conocimientos de inglés

2.- EXPERIENCIA

- Ensayos Clínicos
- Normas de Buena Práctica Clínica.
- Dominio de Office, bases de datos y paquetes análisis estadístico.
- Inglés hablado y escrito nivel medio.

3.- TAREAS A REALIZAR

- Asegurar las normas de Buena Práctica Clínica en el ensayo Clínico, entrada de datos en CRD y resolución de queries, procesamiento y envío de muestras biológicas
- Reportar SAEs
- Atender a las visitas de monitorización
- Coordinación de pacientes.

Dedicación

La dedicación de la persona seleccionada será de 7 horas semanales

Duración e importe del contrato:

La duración del contrato será temporal, asociado a proyecto. El importe del contrato será de 3.811,00 € euros brutos anuales, (incluidos salario base y parte proporcional de pagas extraordinarias).

La formalización del contrato estará supeditada a la disponibilidad de financiación de la Fundación.

Centro de trabajo

El centro de trabajo será en el Hospital Universitario de La Princesa

Presentación de solicitudes

Los interesados deberán presentar la solicitud a través de la página web del Instituto de Investigación Sanitaria del Hospital Universitario de la Princesa, Fundación de Investigación Biomédica H. U. Princesa, Ofertas de empleo, <http://www.iis-princesa.org> indicando la siguiente referencia: **REF: 34/2019**

(No se admitirán solicitudes en papel)

Fecha límite de presentación

Hasta el día 13 de mayo de 2019 incluido.

La presentación de la solicitud implica la aceptación de las bases de la convocatoria.

Proceso de selección

Las solicitudes que cumplan los requisitos y estén dentro del plazo de la convocatoria serán examinadas por un jurado compuesto por tres miembros (un presidente y dos vocales).

Posteriormente, los candidatos podrán ser convocados a una entrevista personal.

Baremo

- Por formación complementaria: hasta 4 puntos
- Por experiencia en investigación : hasta 4 puntos
- Entrevista personal: hasta 2 puntos

Autorización Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid

En virtud de la LEY 4/2012, de 4 de julio, de Modificación de la Ley de Presupuestos Generales de la Comunidad de Madrid para el año 2012, y de medidas urgentes de racionalización del gasto público e impulso y agilización de la actividad económica, la contratación de la persona seleccionada podrá quedar condicionada a la autorización expresa de la Consejería de Economía y Hacienda Comunidad de Madrid.

En Madrid, a 30 de Abril de 2019.

Fdo. M^a .Rosario Ortiz de Urbina Barba
Directora de la Fundación de Investigación Biomédica
Hospital Universitario de la Princesa